

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Lima, 26 OCT 2009

Nº 060 -2009-ANSC-PE

VISTOS; el Informe Nº 012-2009-ANSC/OAF-RRHH, el Memorándum Nº 030-2009-ANSC-OPP y el Memorándum Nº 069-2009-ANSC/OAJ; y

CONSIDERANDO:

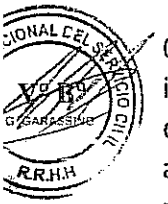
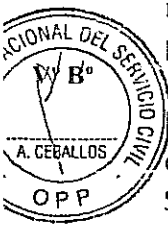
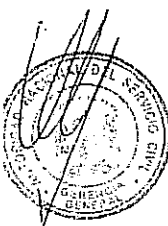
Que, mediante Resolución Suprema Nº 236-2008-PCM se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) para la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, considerándose 72 cargos;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 331-2008-PCM, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 003-2008-ANSC-PE, se aprobó el Manual de Clasificación de Cargos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil;

Que, de acuerdo con lo señalado en el artículo 13 de los "Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP de las Entidades de la Administración Pública" aprobado mediante Decreto Supremo Nº 043-2004-PCM, el reordenamiento de cargos contenidos en el CAP que se genere por la eliminación o creación de cargos, que no incidan en un incremento del Presupuesto Analítico de Personal - PAP de la Entidad, no requerirá de un nuevo proceso de aprobación del CAP, pudiendo aprobarse dicho reordenamiento de cargos por resolución del Titular de la Entidad;

Que, con Informe Nº 012-2009-ANSC-OAF-RRHH el Especialista de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas manifiesta que de los requerimientos solicitados es necesario formalizar a los profesionales de Imagen con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las políticas de comunicación; dotar de nueve profesionales adicionales al Tribunal del Servicio Civil, teniendo en cuenta la proximidad de la implementación de dos Salas; y dos profesionales a la Oficina de Administración y Finanzas a efectos de administrar adecuadamente la información de la entidad; así como de un profesional a la Oficina de Asesoría Jurídica para la atención de las consultas; por lo que propone la aprobación del reordenamiento del CAP de SERVIR, con la finalidad de optimizar los recursos con los que cuenta la entidad;

Que, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante Memorándum Nº 030-2009-ANSC-OPP informa que luego de la evaluación correspondiente se han identificado plazas que requieren ser eliminadas para ser trasladadas o creadas en otras dependencias, acciones que no incrementan el Presupuesto Analítico de Personal autorizado a la fecha, asimismo, dichas acciones permitirán la implementación progresiva de funciones señalada en la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo Nº 1023, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales;



Que, de acuerdo con lo opinado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el reordenamiento propuesto no incide en un incremento del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, y con la finalidad de optimizar los recursos con los que cuenta la Autoridad; resulta necesario efectuar un reordenamiento de cargos de los diferentes Órganos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil;

Que, el Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil en la Sesión del 22 de octubre de 2009 aprobó el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal de SERVIR, autorizando a la Presidencia Ejecutiva a expedir el acto de administración respectivo;

Con la visación de la Gerencia General y de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, Administración y Finanzas y Asesoría Jurídica;

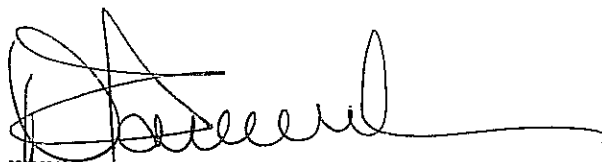
De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1023, el Decreto Supremo N° 062-2008-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil y el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM.

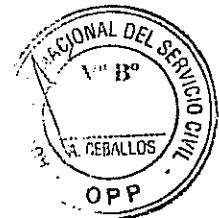
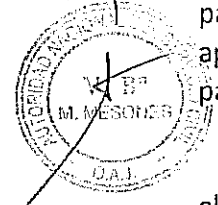
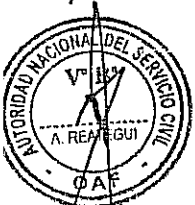
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el reordenamiento de los cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal - CAP de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aprobado por Resolución Suprema N° 236-2008-PCM, conforme al anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y de su anexo en el Portal de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (www.servir.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


NURIA ESPARCH FERNANDEZ
Presidenta Ejecutiva
AUTORIDAD NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL



FORMATO Nº 1

RETIRO DE PLAZAS DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL

ENTIDAD :	AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
SECTOR :	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

III. ÓRGANO DE APOYO:

III.1 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
5	Secretaria	230506	SP-AP	1		X	
TOTAL OAF				1	0	1	

IV. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:

IV.2 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
3	Profesional 2	231005	SP-ES	1		X	
10	Secretaria	230706	SP-AP	1		X	
TOTAL OPP				2	0	2	

V. ORGANOS DE LINEA

V.1 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO DEL CUERPO DE GERENTES PUBLICOS							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
16	Profesional 2	230305	SP-ES	1		X	
17	Profesional 2	230305	SP-ES	1		X	
19	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
TOTAL GDCGP				3	0	3	

V.2 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE POLITICAS DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
37	Profesional 2	230505	SP-ES	1	X		
4	Profesional 3	231005	SP-ES	1		X	
20	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
TOTAL GPGRH				3	1	2	

V.3 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
18	Profesional 2	230305	SP-ES	1		X	
21	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
22	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
TOTAL GDIS				3	0	3	

V.4 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y RENDIMIENTO							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
	Profesional 2	230505	SP-ES	1		X	
	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
TOTAL GDCR				3	0	3	



FORMATO Nº 1

INCORPORACION DE PLAZAS AL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL

ENTIDAD :	AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
SECTOR :	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

I. ORGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

I.1 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: CONSEJO DIRECTIVO							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
3	Profesional 2	231005	SP-ES	1		X	
4	Profesional 3	231005	SP-ES	1		X	
5	Secretaria	230506	SP-AP	1		X	
TOTAL CONSEJO DIRECTIVO				3	0	3	1

I.2 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA GENERAL							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
10	Secretaria	230706	SP-AP	1		X	
TOTAL GERENCIA GENERAL				1	0	1	2

I.3 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: TRIBUNAL DEL SERVICIO CIVIL							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
16	Profesional 2	230305	SP-ES	1		X	
17	Profesional 2	230305	SP-ES	1		X	
18	Profesional 2	230305	SP-ES	1		X	
19	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
20	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
21	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
22	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
23	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
24	Profesional 3	230305	SP-ES	1		X	
TOTAL TRIBUNAL DEL SERVICIO CIVIL				9	0	9	

III. ÓRGANO DE APOYO:

III.1 DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS							
Nº Orden	Cargo Estructural	Codigo	Clasificación	TOTAL	Situación del Cargo		Cargo de Confianza
					O	P	
36	Profesional 2	230505	SP-ES	1		X	
37	Profesional 2	230505	SP-ES	1	X		
TOTAL OAF				2	1	1	

